



REF.: ADJUDICA Y CONTRATA A LOS
PROVEEDORES CRISTIAN ACHA CARTES,
JAVIER FLORES ZULETA , HECTOR GARCIA
GOMEZ, TRANSPORTES SHEKINNA E.I.R.L. Y
GUILLERMO CRUZ ARAYA PARA EL SERVICIO
DE TRASLADO DE PERSONAL PARA LA II
REGION, LICITACION PUBLICA MENOR A 100
UTM , SEGÚN Nº 1573-7-1109.

RESOLUCION EXENTA Nº **015/ 377**

ANTOFAGASTA, ~~20 MARZO 2009~~

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Ley 19.886 de 2003, el Decreto Supremo Nº 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley Nº 19.653, Decreto Nº 250 del 24.09.2004, la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Nº 015/2366, de 26 de octubre del 2007 "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones", Resolución Exenta Nº 015/026 de 4 de febrero de 2000, Resolución Exenta Nº 015/172 de 20 agosto de 2001, Resolución Exenta Nº 015/822 del 3 de junio de 2004, Resolución Exenta Nº 015/102 , todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por Resolución Exenta Nº 015/290 de 15.04.2009, se autorizó el procedimiento de Licitación Pública (menor a 100 UTM) en la contratación del servicio de traslado de personal para la Segunda Región.

2.- Que con fecha 16.04.2009, se publicó este requerimiento de compras y contrataciones del sector público, con el número de identificación 1573-7-L109, mediante procedimiento de licitación pública (menor a 100 UTM), respondiendo a este llamado un total de 4 proveedores: Cristian Acha Cartes, Javier Flores Zuleta, Héctor García Gómez Transportes Shekina E.I.R.L. Y Guillermo Cruz Araya.

3.- Que se aceptan en la apertura electrónica, a todos los oferentes anteriormente señalados.

4.- Que siguen participando todos los oferentes, por cumplir con los requisitos administrativos y técnicos requeridos en los términos de Referencias.

5.- Que la comisión de evaluación y proposición a través de Informe de Evaluación de las Ofertas de fecha 18.05.2009, el que forma parte integrante de la presente resolución, ha propuesto adjudicar la contratación del servicio de traslado de Pasajeros a los siguientes Proveedores:

Cristian Acha Cartes	RUT: 76.006.964-7
Javier Flores Zuleta	RUT: 11.599.743-2
Héctor García Gómez	RUT: 12.379.341-2
Transportes Shekina E.I.R.L	RUT: 76.020.429-3
Guillermo Cruz Araya	RUT: 5.358.204-4

Aquellos proveedores que simultáneamente se les adjudicó una línea de servicio, al momento de contratar, se priorizará el llamado al oferente que haya obtenido el puntaje mas alto en la licitación. En el caso eventual que no existiera disponibilidad para prestar el servicio requerido le seguirá la oferta más conveniente para la institución.

R E S U E L V O:

1.- Adjudíquese y contrátase a los proveedores CRISTIAN ACHA CARTES RUT. N° 76.006.964-7, JAVIER FLORES ZULETA RUT: 11.599.743-2, HECTOR GARCIA GOMEZ RUT: 12.379.743-2, TRANSPORTES SHEKINNA E.I.R.L. RUT: 76.020.429-3 Y GUILLERMO CRUZ ARAYA RUT: 5.358.204-4 todos de la región de Antofagasta, por el servicio de traslado de personal para la II región, según el siguiente detalle:

Proveedor	Especificaciones	Monto
csn servicios integrales e.i.r.l.	ANTOFAGASTA A QUILLAHUA EN CAMIONETA	170000
HECTOR GARCIA	ANTOFAGASTA A QUILLAHUA EN CAMIONETA	300000
transportes Shekina	ANTOFAGASTA A QUILLAHUA EN CAMIONETA	150000
csn servicios integrales e.i.r.l.	PARVULOS A DIFERENTES JARDINES	100000
HECTOR GARCIA	PARVULOS A DIFERENTES JARDINES	60000
transportes Shekina	PARVULOS A DIFERENTES JARDINES	27000
GCA Buses	PARVULOS A DIFERENTES JARDINES	40000
csn servicios integrales e.i.r.l.	ANTOFAGASTA A QUILLAHUA EN MINIBUS	250000
HECTOR GARCIA	ANTOFAGASTA A QUILLAHUA EN MINIBUS	430000
transportes Shekina	ANTOFAGASTA A QUILLAHUA EN MINIBUS	165000
GCA Buses	ANTOFAGASTA A QUILLAHUA EN MINIBUS	380000
csn servicios integrales e.i.r.l.	INTERIOR DE SAN PEDRO DE ATACAMA EN CAMIONETA	280000
HECTOR GARCIA	INTERIOR DE SAN PEDRO DE ATACAMA EN CAMIONETA	290000
csn servicios integrales e.i.r.l.	INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO) EN CAMIONETA	200000
HECTOR GARCIA	INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO) EN CAMIONETA	280000
csn servicios integrales e.i.r.l.	INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO) EN CAMIONETA	200000
HECTOR GARCIA	INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO) EN CAMIONETA	280000
csn servicios integrales e.i.r.l.	(CAPACIDAD DE 12) HACIA INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO) EN MINIBUS	250000
HECTOR GARCIA	(CAPACIDAD DE 12) HACIA INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO) EN MINIBUS	330000
GCA Buses	(CAPACIDAD DE 12) HACIA INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO) EN MINIBUS	450000
Javier Flores Zuleta	BUS HACIA INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO)	580000
HECTOR GARCIA	BUS HACIA INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO)	400000
GCA Buses	BUS HACIA INTERIOR DE TAL TAL (PAPOSO)	600000
csn servicios integrales e.i.r.l.	ANTOFAGASTA A TOCOPILLA EN CAMIONETA	150000
HECTOR GARCIA	ANTOFAGASTA A TOCOPILLA EN CAMIONETA	180000
transportes Shekina	ANTOFAGASTA A TOCOPILLA EN CAMIONETA	120000
csn servicios integrales e.i.r.l.	(CAPACIDAD DE 12),DESDE ANTOFAGASTA A SAN PEDRO DE ATACAMA EN MINIBUS	320000
HECTOR GARCIA	(CAPACIDAD DE 12),DESDE ANTOFAGASTA A SAN PEDRO DE ATACAMA EN MINIBUS	430000
Transportes Shekina	(CAPACIDAD DE 12) ANTOFAGASTA A SAN PEDRO DE ATACAMA EN MINIBUS	195000
GCA Buses	(CAPACIDAD DE 12) ANTOFAGASTA A SAN PEDRO DE ATACAMA EN MINIBUS	400000